

ACTA DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° S-0662-2025



ACTA DE SUPERVISIÓN N°			01
SUPERVISOR	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RENDÓN	CÉDULA	16'115.079
PROVEEDOR	LABORATORIOS BAXTER S.A		
NIT	890.300.292-0	OBJETO	SUMINISTRO MEDICO QUIRURGICO
FECHA INICIACIÓN	12 de noviembre de 2025	FECHA FIN	24 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 16.709.000	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ -
RCP	20251150	RCP ADICIÓN	
FACTURAS DEL PERÍODO SUPERVISADO			
FACTURA	NUMERO DE LA ENTRADA		VALOR FACTURA
343487	579757		\$ 3.341.800
TOTAL FACTURADO			\$ 3.341.800
EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
Mes Facturado	VALOR A CANCELAR	Valor Ejecutado	% de Ejecución del contrato
Enero			0%
Febrero			0%
Marzo			0%
Abril			0%
Mayo			0%
Junio			0%
Julio			0%
Agosto			0%
Septiembre			0%
Octubre			0%
Noviembre	\$3.341.800	\$3.341.800	20%
SALDO EJECUTADO			\$3.341.800

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

1. Para constancia se firma en manizales a los 25 días del mes de Noviembre del 2025.
2. El contratista ha venido cumpliendo con el objeto del contrato
3. Se observan en la entrada al servicio farmacéutico, se hace ingreso de **Material medico quirurgico** al sistema Hosvital financiero.
4. Se hace entrega de soportes de aportes de seguridad social.

NOTA:

Sin novedad

JUAN CARLOS SÁNCHEZ RENDÓN
Jefe Almacén
Supervisor

MIGUEL ANGEL MARTINEZ RAMIREZ
Servicio Farmaceutico
Supervisor

LUIS CARLOS LEIVA CASTRO
Revisado por:

E.S.E. HOSPITAL DEPTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS

[REntAlmc]



890801099-5

Fecha Reporte: 25/11/2025

ENTRADA DE ALMACEN No.: IEA-579757

Hora: 08:33:51

FECHA: 25/11/2025 08:41:08

TIPO Sin Orden

ESTADO Facturada

Página: 1

FACTURA No.: 343487

REMISIÓN No.:

ORDEN No.:0

Proveedor: 890300292 LABORATORIOS BAXTER

Teléfono: 4447000

Dirección: CL 36 2C-22

Ciudad: MANIZALES(CUNDINAMARCA)

Bodega: 02 FARMACIA

Observación: contraot n°

Pago A:* 90 DIAS

Referencia	Descripción	Und	Cantid.	Vlr.Unitario	Vlr/Neto	Vlr.IVA	Descuen	Vlr.Total
20290000431	COSEAL 934074 X 4 ML	UN	2,00	1.670.900,000000	3.341.800,00	0,00	0,00	3.341.800,00
Totales					3.341.800,00	0,00	0,00	3.341.800,00

ELABORO JAQUELIN MARULANDA DUQUE

25/11/2025

*** FIN DEL REPORTE ***

RECIBÍÓ

08:33:51

(*) Suministros con control de lote

7J.0 *HOSVITAL*

Usuario: JAQMADU



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. 95343487

VENDEDOR A: (DEUDOR) ESE10944 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL CALLE 5 NO 40 02 MANIZALES COLOMBIA tesoreria@esetasofia.com.co NIT: 890.801.099-5		ENVIADO A: ESE10944 E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL CALLE 5 NO 40 02 MANIZALES COLOMBIA tesoreria@esetasofia.com.co NIT: 890.801.099-5	
ORDEN DEL CLIENTE CTO. 0662-2025		PEDIDO SO 80057901	
FECHA EXPEDICIÓN 2025/11/20 15:04:48		FECHA REQUERIDO 25/11/21	

OBSERVACIONES: MERCANCIA SIN DERECHO A DEVOLUCION POR PROXIMO VENCIMIENTO

FIRMA DEL EMISOR:

CODIGO PRODUCTO	Nº. DE LOTE	FECHA EXPIRA AABMMDD	C.U.M.	DESCRIPCION	NA	UM	CANTIDAD DESPACHADA	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
934074 #	HA240304	28-03-04		1.- CUREAL SURGICAL SEALANT 4.0 ML	EA	EA	2.00	1,670,900.00 COP	3,341,800.00 COP
Total No Lineas: 1									

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00/100

SUB-TOTAL 3,341,800.00 COP
TOTAL IVA 3,341,800.00 COP
TOTAL A PAGAR 3,341,800.00 COP

IMPORTANTE: FIRME Y SELLE CON FECHA Y HORA EN LA GUIA DE TRANSPORTE. SOLO DESPUES DE VERIFICAR CODIGOS Y CANTIDADES ENTREGADAS NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LAS MERCANCIAS MIENTRAS SU VALOR NO SEA CANCELADO POR EL DEUDOR.

Constancia de recibo de la factura	
Nombre	_____
Firma	_____
C.c. ó NIT	_____
Firma V. Fecha	

Constancia de recibo de la Mercancia	
Nombre	_____
Firma	_____
C.c. ó NIT	_____
Firma Fecha	

FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

Tipo de operación: Estándar-10
Fecha Validación DIAN: 2025-11-20 17:10:29-05:00
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Agente Retenedor del IVA
Responsable IVA Regimen Común Registro No. 05-0438-14
Retenedor ICA Bogotá solo en entidades del Estado
Gran contribuyente según resolución DIAN # 012220 de 27-12-2022
Actividad Económica ICA Bogotá: 49451, Tarifa 4.14 por M4.
Somos auto-retenedores del Impuesto de Industria y Comercio para Cali, Res No 161 de Feb 15/97 del Dpto. Admón de Hacienda y Cuentas y Tesorería Municipal División de Rentas.
RESOLUCIÓN DIAN No. 1876-003436361 en un periodo de 2024-11-15 a 2026-05-15. Numeración con prefijo desde 95310303 hasta 95335000
NO HACER RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA. SOMOS AUTORRETENEADORES SEGÚN RESOLUCION 0377/1989